

CPR Invest

Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV)
5, allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Luxembourg
R.C.S. Luxembourg: B 189795

(La « **Sociedad** »)

NOTIFICACIÓN DIRIGIDA A LOS ACCIONISTAS

Luxemburgo, a 23 de febrero de 2024

Mediante la presente comunicación, se informa a los accionistas de la Sociedad sobre los cambios introducidos en el Folleto de la Sociedad (el « **Folleto** »), aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad (el « **Consejo de Administración** ») y descritos a continuación.

Respecto de todos los accionistas, el Consejo de Administración les aconseja que consulten las secciones incluidas en la parte A) siguiente, relativa a los cambios aplicables al conjunto de la Sociedad, los cuales **no afectarán a sus inversiones**, y que entrarán en vigor el 23 de febrero de 2024.

Respecto de los accionistas de determinados subfondos únicamente, el Consejo de Administración les aconseja que consulten las secciones incluidas en las partes B) y C) siguientes para informarse sobre ciertos **cambios que, respectivamente, afectarán a sus inversiones** y que entrarán en vigor el 25 de marzo de 2024 como muy tarde, a excepción del incremento del porcentaje máximo de gastos de gestión financiera mencionado en las subsecciones V y VI de la parte B) de la presente notificación que entrará en vigor el 1 de abril de 2024, **o que no afectarán a sus inversiones** y que entrarán en vigor el 23 de febrero de 2024.

A) CAMBIOS RELATIVOS A LA SOCIEDAD

Todos los cambios descritos en esta parte A) relativos al conjunto de los accionistas de la Sociedad y recogidos en el Folleto de febrero de 2024, entrarán en vigor el 23 de febrero de 2024 y no afectarán a sus inversiones.

I. Aclaración relativa al nivel máximo de gastos de gestión

El Consejo de Administración ha decidido modificar la sección 4.3 del Folleto para explicar el nivel máximo de los gastos de gestión que pueden facturarse simultáneamente tanto a los propios subfondos como a otras instituciones de inversión colectiva (« **IIC** ») en las cuales dichos

subfondos pretenden invertir, cuando los subfondos inviertan una proporción sustancial de sus activos en otras IICC.

Así pues, se ha especificado que los gastos de gestión máximos que podrán facturarse simultáneamente a los propios subfondos y a las demás IIC en las cuales los subfondos inviertan no podrán superar, por cada categoría de acciones, a la suma de los gastos de gestión anuales máximos y de los gastos anuales indirectos máximos.

II. Modificación del mecanismo de ‘swing pricing’

El mecanismo de ‘swing pricing’, tal y como se describe actualmente en el Folleto, solamente prevé una configuración parcial.

La reciente creación y lanzamiento de distintos subfondos « *buy and watch* » en el ámbito de la Sociedad requieren la implantación de un mecanismo de ‘swing pricing’ total para estos subfondos concretos.

En consecuencia, se ha modificado el mecanismo de ‘swing pricing’ descrito en la subsección 13.6 « Las Acciones » de la sección 13 « Información General » del Folleto, con objeto de incluir un mecanismo de ‘swing pricing’ total para los subfondos « *buy and watch* ».

III. Modificación de las normas de accesibilidad de la clase de acciones « R » (la « Clase »)

Hasta ahora, la Clase era accesible previo acuerdo adoptado por el Consejo de Administración para limitar su accesibilidad.

Dado que la Clase estaba destinada originalmente a ser distribuida a mayor escala, el Consejo de Administración ha decidido simplificar el acceso a la Clase eliminando dicho acuerdo previo del Consejo de Administración.

B) CAMBIOS RELATIVOS ÚNICAMENTE A CIERTOS SUBFONDOS Y QUE AFECTAN A LOS ACCIONISTAS CONCERNIDOS

Todos los cambios descritos en esta parte B) relativos únicamente a ciertos subfondos e incluidos en el Folleto de febrero de 2024, entrarán en vigor el 25 de marzo de 2024, a excepción del incremento del porcentaje máximo de gastos de gestión financiera mencionado en las subsecciones V y VI de la presente notificación que entrará en vigor el 1 de abril de 2024 y que afectará a las inversiones de los accionistas concernidos.

IV. CPR Invest – Megatrends y CPR Invest – Smart Trends (los « Subfondos »)

Hasta ahora, los Subfondos se comprometían a invertir hasta un 100 % de sus activos en participaciones y/ o acciones de IIC.

No obstante, este porcentaje podría superarse circunstancialmente por razones técnicas, en el ámbito de la gestión de la tesorería, relacionadas con compras/ ventas de IIC objetivo.

El Consejo de Administración ha decidido por tanto suprimir el límite de inversión en IIC para ambos Subfondos.

Asimismo, se ha modificado el objetivo de inversión del subfondo *CPR Invest – Smart Trends* para especificar que el mismo puede alcanzarse a través de inversiones directas o bien de inversiones en IIC.

Aquellos accionistas de los Subfondos concernidos que no estuvieran de acuerdo con las modificaciones aquí descritas podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 25 de marzo de 2024.

V. *CPR Invest – Climate Action y CPR Invest – Climate Action Euro* (los « Subfondos »)

Los Subfondos se clasifican como fondos temáticos de « impacto ».

De conformidad con las recomendaciones de la “*Autorité des Marchés Financiers*” (la « **AMF** »), estando bajo su supervisión la sociedad gestora de la Sociedad, CPR Asset Management (la « **Sociedad Gestora** »), el Consejo de Administración ha decidido hacer mención en los suplementos y Anexos SFDR de los Subfondos al enfoque “impacto” implantado por ambos subfondos e incluir el efecto indirecto del impacto. Asimismo, se ha reformulado ligeramente, y en consecuencia, el objetivo de inversión de los Subfondos.

Además, debido al incremento de los costes ligados a los créditos de carbono y en coherencia con las prácticas de mercado de las clases de acciones destinadas a los inversores minoristas de los fondos de acciones, el Consejo de Administración ha decidido incrementar en 20 pb el porcentaje máximo de los gastos de gestión financiera para las clases de acciones A, A1, A2, F, R y R2 de los Subfondos.

Por último, de conformidad con las recomendaciones de la Asociación francesa de normalización del sello “*ISR France*”, siendo los Subfondos acreedores del mismo, la Sociedad Gestora se ha comprometido a que los Subfondos mejoren dos indicadores extra-financieros con relación a sus índices de referencia respectivos: la intensidad de carbono (con una tasa de cobertura mínima del 90%) y el nivel de independencia del Consejo de Administración (con una tasa de cobertura mínima del 70%).

Ambos indicadores clave de desempeño serán mencionados a partir de ahora en los Anexos SFDR de los Subfondos.

Aquellos accionistas de los Subfondos concernidos que no estuvieran de acuerdo con las modificaciones aquí descritas podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 25 de marzo de 2024.

VI. CPR Invest – Climate Bonds Euro (el « Subfondo »)

Debido al incremento de los costes ligados a los créditos de carbono y en coherencia con las prácticas de mercado de las clases de acciones destinadas a los inversores minoristas de los fondos de acciones, el Consejo de Administración ha decidido incrementar en 10 pb el porcentaje máximo de los gastos de gestión financiera para el conjunto de clases de acciones del Subfondo.

Además, el Subfondo se ha comprometido a mejorar dos indicadores extra-financieros con relación a su índice de referencia: la intensidad de carbono (con una tasa de cobertura mínima del 90%) y el nivel de independencia del Consejo de Administración (con una tasa de cobertura mínima del 70%), tal y como se describe con mayor detalle en la Sección V. anterior.

Aquellos accionistas del Subfondo concernido que no estuvieran de acuerdo con las modificaciones aquí descritas podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 25 de marzo de 2024.

VII. CPR Invest – Social Impact y CPR Invest – Food for Generations (los “Subfondos”)

Tal y como se describe con mayor detalle en la Sección IV. anterior, el Consejo de Administración ha decidido hacer mención en los suplementos y Anexos SFDR de los Subfondos al enfoque “impacto” implantado por ambos subfondos e incluir el efecto indirecto del impacto. Asimismo, se ha reformulado ligeramente, y en consecuencia, el objetivo de inversión de los Subfondos.

Además, los Subfondos se han comprometido a mejorar dos indicadores extra-financieros con relación a sus índices de referencia respectivos: la intensidad de carbono (con una tasa de cobertura mínima del 90%) y el nivel de independencia del Consejo de Administración (con una tasa de cobertura mínima del 70%), tal y como se describe con mayor detalle en la Sección V. anterior.

Aquellos accionistas de los Subfondos concernidos que no estuvieran de acuerdo con las modificaciones aquí descritas podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 25 de marzo de 2024.

VIII. CPR Invest – Education (el « Subfondo »)

Tal y como se describe con mayor detalle en la Sección V. anterior, el Consejo de Administración ha decidido hacer mención en el suplemento y Anexo SFDR del Subfondo al enfoque “impacto” implantado por el mismo e incluir el efecto indirecto del impacto. Asimismo, se ha reformulado ligeramente, y en consecuencia, el objetivo de inversión del Subfondo.

Además, el enfoque ESG, tal y como se describe en el Anexo SFDR del Subfondo, prevé la promoción de las características medioambientales y/ o sociales, estableciéndose como objetivo obtener una puntuación ESG superior a la del índice *MSCI ACWI*. Al tratarse de un subfondo temático con un universo restringido, el Consejo de Administración considera más coherente comparar la calificación ESG del Subfondo con la de su universo de inversión.

En consecuencia, el Consejo de Administración ha decidido modificar el Anexo SFDR del Subfondo con objeto de enfocarlo hacia la obtención de una calificación ESG superior a la de su universo de inversión en lugar de a la calificación de su índice de referencia.

Aquellos accionistas del Subfondo concernido que no estuvieran de acuerdo con las modificaciones aquí descritas podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 25 de marzo de 2024.

IX. CPR Invest – GEAR World ESG (el « Subfondo »)

El Consejo de Administración ha decidido modificar el enfoque ESG del Subfondo, tal y como se describe en su Anexo SFDR.

Hasta ahora, el proceso de selección del Subfondo se basaba en un enfoque « selectivo », consistente en excluir del universo de inversión del Subfondo el 20% de aquellos valores con peores calificaciones respecto de criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG).

A partir de ahora, el proceso de selección extra-financiero del Subfondo se basará en un enfoque de « mejora de la calificación », intentando garantizar que la calificación ESG del Subfondo sea superior a la calificación de su índice de referencia previa eliminación del 20% de aquellos valores con peores calificaciones.

La exposición del Subfondo a aquellos títulos con las peores calificaciones respecto de los cinco criterios con mayores ponderaciones por sector de actividad se limitará y ya no serán excluidos.

Aquellos accionistas del Subfondo concernido que no estuvieran de acuerdo con las modificaciones aquí descritas podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 25 de marzo de 2024.

X. CPR Invest – Global Silver Age (el « Subfondo »)

Tal y como se describe con mayor detalle en la Sección V. anterior, el Subfondo se ha comprometido a mejorar dos indicadores extra-financieros con relación a su índice de referencia: la intensidad de carbono (con una tasa de cobertura mínima del 90%) y el nivel de independencia del Consejo de Administración (con una tasa de cobertura mínima del 70%).

El Consejo de Administración ha decidido igualmente agilizar el proceso ESG del Subfondo, cuyo universo de inversión no es sostenible y cuyo enfoque de « inversión sostenible » no constituye el eje central del proceso de gestión.

En consecuencia, se ha modificado el enfoque ESG del Subfondo para excluir de su cartera únicamente a aquellos emisores cuya puntuación ESG global fuera « F » y « G ».

Además, se ha modificado la sección 4.7 « Información relativa a la aplicación de criterios ESG » del Folleto en ese mismo sentido.

Aquellos accionistas del Subfondo concernido que no estuvieran de acuerdo con las modificaciones aquí descritas podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 25 de marzo de 2024.

- XI. *CPR Invest – European Strategic Autonomy, CPR Invest – Global Disruptive Opportunities, CPR Invest – Global Gold Mines, CPR Invest – Future Cities, CPR Invest – Medtech, CPR Invest – Global Lifestyles y CPR Invest – Silver Age (los « Subfondos »)*

Tal y como se describe con mayor detalle en la Sección X. anterior, se ha reformulado el enfoque ESG de los Subfondos con objeto de excluir de sus carteras respectivas únicamente a aquellos emisores cuya puntuación ESG global sea:

- « F » y « G » para los subfondos (i) *CPR Invest – European Strategic Autonomy*, (ii) *CPR Invest – Future Cities* y (iii) *CPR Invest – Global Lifestyles*;
- « G » para los subfondos (i) *CPR Invest – Global Disruptive Opportunities*, (ii) *CPR Invest – Global Gold Mines*, (iii) *CPR Invest – Medtech* y (iv) *CPR Invest – Silver Age*.

Además, se ha modificado la sección 4.7 « Información relativa a la aplicación de criterios ESG » del Folleto en ese mismo sentido.

Aquellos accionistas de los Subfondos concernidos que no estuvieran de acuerdo con las modificaciones aquí descritas podrán solicitar el rescate o la conversión de sus acciones, de forma gratuita, hasta el 25 de marzo de 2024.

C) CAMBIOS RELATIVOS ÚNICAMENTE A CIERTOS SUBFONDOS Y QUE NO AFECTAN A LOS ACCIONISTAS CONCERNIDOS

Los cambios descritos en esta parte C) relativos únicamente a ciertos subfondos e incluidos en el Folleto de febrero de 2024, entrarán en vigor el 23 de febrero de 2024 y no afectarán a las inversiones de los accionistas concernidos.

- XII. *CPR Invest – Megatrends, CPR Invest – Smart Trends, CPR Invest - Reactive, CPR Invest – Defensive y CPR Invest – Dynamic (los « Subfondos »)*

Por otra parte, después de revisar los folletos de los fondos franceses gestionados por la Sociedad Gestora de la Sociedad, en los documentos precontractuales publicados en aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión de 6 de abril de 2022 por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088 relativo a la publicación de información en materia de sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (en adelante referidos como los « **Anexos SFDR** ») de los Subfondos, se detectó que la mención hecha a la tasa de cobertura del enfoque ESG no era coherente con la tasa de cobertura de los títulos e instrumentos alineados con los objetivos de inversión sostenible de los subfondos antedichos.

En este contexto, se han eliminado por lo tanto las menciones relativas a las tasas de cobertura del enfoque ESG de los Subfondos mediante la pregunta: « *En el ámbito de la estrategia de inversión, ¿qué restricciones se han aplicado para seleccionar las inversiones con la finalidad de*

lograr todas y cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero? » de sus Anexos SFDR respectivos.

XIII. CPR Invest – Global Disruptive Opportunities (clase « I EUR – Capitalización ») y CPR Invest – Global Silver Age (clase « T1 EUR – Distribución ») (los « Subfondos ») (las « Clases »)

Se ha comprobado la existencia de saldos líquidos residuales cuando se procesan las órdenes de compra en los Subfondos, como consecuencia de que las cotizaciones de las Clases se expresan con demasiados decimales.

Dado que las órdenes se ejecutan en función de los importes predeterminados por los clientes, sin posibilidad de realizar ningún reajuste, en ciertos casos queda un saldo residual líquido que no puede atribuirse a ninguna de las Clases.

El Consejo de Administración ha decidido por tanto modificar la 'decimalización' de las Clases en el contenido de la subsección 13.3 « Las Acciones » de la sección 13 « Información General » del Folleto para fijarla en cinco decimales.

XIV. CPR Invest – Global Disruptive Opportunities, CPR Invest – Global Resources y CPR Invest – Global Gold Mines (los « Subfondos »)

El Consejo de Administración ha decidido clarificar en los Anexos SFDR de los Subfondos el enfoque sostenible adicional aplicado por los mismos, y en virtud del cual se mejora la construcción sostenible del universo de inversión de los Subfondos mediante la exclusión de aquellas compañías con peores puntuaciones ESG.

Estas aclaraciones, que reflejan el enfoque sostenible adicional aplicado de ahora en adelante en los Subfondos por la Sociedad Gestora, no implican ningún impacto sobre los gastos, la gestión ni en el perfil de riesgo de los Subfondos.

XV. CPR Invest – Hydrogen (el « Subfondo »)

El Consejo de Administración ha decidido clarificar la construcción del universo temático del Subfondo y su objetivación, añadiendo nuevas secciones en su suplemento: « Filosofía de Inversión », « Definición del Universo de Inversión » y « Construcción de la Cartera ».

Esta modificación constituye una simple manifestación, permitiendo de esta forma reforzar la información sobre el producto dirigida a los inversores, así como facilitar su comprensión. Dicha modificación, que no representa ningún cambio en la estrategia de gestión del Subfondo, no implica ningún impacto sobre los gastos, la gestión ni en el perfil de riesgo del Subfondo.

XVI. CPR Invest – Blue Economy (el « Subfondo »)

El Consejo de Administración ha decidido modificar el objetivo y la política de inversión del Subfondo con objeto de reflejar de forma más adecuada la realidad de su cartera.

Esta aclaración, meramente sintáctica y con la que se pretende mejorar la precisión de la formulación del objetivo de gestión del Subfondo, permitiendo además de esta forma reforzar la transparencia frente a los inversores, así como facilitar su comprensión, no implica ningún impacto sobre los gastos, la gestión ni en el perfil de riesgo del Subfondo.

La versión actualizada del Folleto de febrero de 2024 está disponible en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo también obtenerse de forma gratuita en el domicilio de CPR Asset Management situado en los números 91-93 del Boulevard Pasteur, 75015 París (Francia), así como en su página *web*.

Para cualquier cuestión relativa a dichos cambios, les rogamos consulten a su asesor financiero.

El Consejo de Administración